



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

ACUERDO NÚMERO **15** DE
(**13 DIC 2019**)

Por el cual se establece el Calendario Académico de las Especializaciones Técnicas Profesionales para el año 2020 de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal i. del Artículo 28. Del Acuerdo 05 del 22 de agosto 2013, "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Académico expedir, modificar y aprobar el calendario académico general para cada período lectivo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Consejo Académico en sesión del día 10 de diciembre de 2019, a solicitud del Vicerrector Académico, aprueba el calendario académico de las Especializaciones Técnicas Profesionales en el año 2020.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Calendario Académico de las Especializaciones Técnicas Profesionales para el año 2020, así:

PRIMER Y TERCER TRIMESTRE		
Actividad	2020-I	2020-II
Jornada pedagógica profesores de Planta	16 al 31 de enero	21 al 31 de julio
Inscripción de aspirantes	Hasta el 13 de enero	26 de mayo al 17 de julio
Publicación listado de aspirantes citados a entrevista	20 de enero	22 de julio
Entrevista estudiantes	22 al 24 de enero	22 al 24 de julio
Inscripción de asignaturas - Estudiantes antiguos	20 al 24 de enero	22 al 24 de julio
Publicación de listado de admitidos	28 de enero	28 de julio
Solicitud de descuento electoral	20 al 24 de enero	22 al 24 de julio
Descargar y cancelar el recibo de pago estudiantes nuevos y antiguos matrícula ordinaria	27 al 31 de enero	27 al 31 de julio

Actividad	2020-I	2020-II
Entrega de comprobantes de pago matrículas estudiantes antiguos y entrega de documentos estudiantes nuevos (Coordinación Especializaciones).	27 al 31 de enero	27 al 31 de julio
Inducción profesores de Hora Cátedra	30 y 31 enero	30 y 31 de julio
Inducción a estudiantes nuevos (6:00 p.m.)	30 de enero	31 de julio
Pago matrícula extraordinaria estudiantes nuevos y antiguos	03 al 04 de febrero	01 al 04 de agosto
Inicio de clases	03 de febrero	03 de agosto
Cancelación total del trimestre con abono 50%	03 al 14 de febrero	03 al 14 de agosto
Cancelación total de trimestre sin abono o cancelación de materias	17 al 28 de febrero	18 al 31 de agosto
Grados colectivos	06 de febrero	05 de agosto
Solicitud de reintegros	02 de marzo al 15 de abril	26 de agosto al 11 de septiembre
Finalización de clases	27 de marzo	25 de septiembre
Registro de notas	30 de marzo	28 al 29 de septiembre
Revisión de notas	31 de marzo	30 de septiembre

SEGUNDO Y CUARTO TRIMESTRE		
Actividad	2020-I	2020-II
Inscripción de asignaturas - Estudiantes antiguos	01 al 03 de abril	01 al 03 de octubre
Solicitud de descuento electoral	01 al 03 de abril	01 al 02 de octubre
Descargar y cancelar el recibo de pago matrícula ordinaria	06 al 13 de abril	01 al 05 de octubre
Entrega de comprobantes de pago matrícula y afiliación EPS	13 al 17 de abril	01 al 08 de octubre
Pago matrícula extraordinaria	14 al 15 de abril	06 al 08 de octubre
Inicio de clases	13 de abril	05 de octubre
Cancelación total del trimestre con abono 50%	13 al 24 de abril	05 al 16 de octubre
Cancelación total de trimestre sin abono o cancelación de materias	27 de abril al 08 mayo	19 al 30 de octubre
Solicitud de reintegros	01 al 12 de junio	03 al 20 de noviembre
Inscripción de aspirantes	N.A	03 de noviembre al 12 de enero de 2021
Finalización de clases	06 de junio	27 de noviembre
Registro de notas	08 al 10 de junio	30 de noviembre al 03 de diciembre
Revisión de notas	11 de junio	04 de diciembre
Inicio de vacaciones	06 de julio	19 de diciembre


ARTÍCULO 2°.- Comunicar el contenido del presente Acuerdo a la comunidad educativa de la ETITC.

ARTÍCULO 3°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 13 DIC 2019

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO,


Dr. EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO

Proyectó: Wilson Ramiro Camargo Cardoso
Revisó: Carlos Eduardo Pinzón González
Aprobó: Consejo Académico